Sesión 40^a, en jueves 24 de agosto de 1961

Especial

(DE 18 a 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA LIRA (DON HERNAN) Y TORRES CERECEDA (DON ISAURO) SECRETARIOS, LOS SEÑORES HERNAN BORCHERT RAMIREZ Y EDUARDO YRARRAZAVAL JARAQUEMADA

INDICE

v ersion taquigrafica	D5 '
	Pág.
I. ASISTENCIA	2185
II. APERTURA DE LA SESION	2185
III. LECTURA DE LA CUENTA	2185
IV. ORDEN DEL DIA:	
Conflictos sociales en el País. (Observaciones de los señores Allende,	
Larraín, Alessandri (don Fernando), Ampuero, Frei, Ibáñez, Echa-	
varri, Quinteros y Contreras, don Víctor)	2186
Publicación de debate. (Se acuerda)	2207

	Pág.
Anexos	
DOCUMENTOS:	
1.—Informe de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto que destina terreno para construcción del Internado Nacional Barros	2211
2.—Informe de la Comisión de Salud Pública recaído en el proyecto que da el nombre de "Guillermo Grant Benavente" al Hospital	
Clínico Regional de Concepción 3.—Moción del señor Correa sobre pensión de gracia a don Egidio	2212
Verdugo León	2213

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

-Alessandri, Fernando

-Alvarez, Humberto

-Allende, Salvador

-Ampuero, Raúl

-Barros, Jaime

-Barrueto, Edgardo

-Bossay, Luis

-Contreras, Carlos

-Contreras, Víctor

-Corbalán, Salomón

—Corvalán, Luis

-Curti, Enrique

-Chelén, Alejandro

-Frei, Eduardo

-González M., Exequiel

-Ibáñez, Pedro

—Jaramillo, Armando

-Larraín, Bernardo

-Maurás, Juan L.

-Pablo, Tomás

-Quinteros, Luis

-Rodríguez, Aniceto

—Sepúlveda, Sergio

-Tomic, Radomiro

-Torres, Isauro

—Videla, Hernán

-Wachholtz, Roberto

-Zepeda, Hugo

Actuó de Secretario el señor Hernán Borchert Ramírez, y de Prosecretario, el señor Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada.

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 18.13, en presencia de 15 señores Senadores.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

En el nombre de Dios, se abre la sesión. No hay aprobación de actas.

III. LECTURA DE LA CUENTA

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Informes

Uno de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados que autoriza a la Muncipalidad de Ñuñoa para transferir un terreno de su propiedad para destinarlo a la construcción del Internado Nacional Barros Arana (Véass en los Anexos, documento 1).

Uno de la Comisión de Salud Pública recaído en el proyecto, iniciado en moción del Honorable Senador señor Aguirre, que denomina Guillermo Grant Benavente al Hospital Clínico Regional de Concepción. (Véase en los Anexos, documento 2).

Siete de la Comisión de Asuntos de Gracia recaídos en los siguientes asuntos:

1.—Gómez Avilés, Ema. (C. DD.).

2.—Plaza Montecinos, Rodolfo Arturo. (C. DD.).

3.—Taiba Tobar, Graciela e hijo. (C. DD.).

4.—Sanhueza Zenteno, Anselmo. (Moción).

5.—Espinoza Recabarren, Nicomedes. (Solicitud).

6.—Garrido Baeza, Ramón. (Solicitud).

7.—Vera Sánchez, Humberto. (Solicitud).

Veintinueve de la misma Comisión y de la Revisora de Peticiones recaídos en los siguientes asuntos:

1.—Bravo Díaz, Enrique. (C. DD.).

2.—Cervantes Silva, Samuel. (C. DD.).

3.—Cruz v. de Pedreros, Berta (C. DD).

4.—Díaz Araneda, Pedro 2º. (C. DD.).

5.—Diez de Medina Cabello, Marta. (C. DD.).

6.—Escudero Núñez, José Clemente (C. DD.).

7.—Jaramillo Bórquez, Alberto. (C. DD.).

8.—Muñoz Urrutia, Juan (C. DD.).

9.—Gutiérrez Luna, Francisca (C. DD.).

10.—Navarro vda. de Arriagada, Rosa e hija. (C. DD.).

11.—Rosat vda. de Manquilef, Carolina (C. DD.).

12.—Soto Silva, Agusto. (C. DD.).

13.—Torres vda. de Heresmann, Uberlinda (C. DD.).

14.—Acosta Martínez, Héctor. Moción.

15.—González González, Marta Amanda, Celia de los Dolores y Juana María. (Moción).

16.—Jarpa Vargas, José Antonio. (Mo-

ción).

17.—Larraín vda. de Ugalde, Marta. (Moción).

18.—Montalva Martínez, Salustio. (Moión).

19.—Pretot vda. de Ramírez, Virginia. (Moción).

20.—Ríos vda. de Bennett, Teresa. (Moción).

21.—Rojas Araos, María Cristina. (Moción).

22. Vivanco Goycoolea, Olivia y Amalia. (Moción).

23.—Aguilera vda. de Campos, Delia. (Solicitud).

24.—Baeza Ramos, Ernestina. (Solici-

25.—Honorato vda. de Urrutia, Rebeca. (Solicitud)

26.—Olivos Arriagada, Tomás. (Solicitud).

27.—Poblete Azolas, Braham. (Solicitud).

28.—Sánchez Niño, Josefina. (Solicitud).

29.—Soto Alvarez, Nibaldo. (Solicitud).

—Quedan para tabla.

Moción

Del Honorable Senador señor Correa por la que inicia un proyecto de ley que aumenta la pensión de que disfruta don Egidio Verdugo León. (Véase en los Anexos, documento 3).

—Pasa a la Comisión de Asuntos de Gracia.

Telegramas

Uno de la Federación Industrial Ferroviaria de Illapel y otro de los obreros ferroviarios de la misma localidad por los que piden el pronto despacho del proyecto que autoriza a las instituciones de pre-

visión para conceder préstamos de auxilio a sus imponentes damnificados por la sequía que ha asolado a las provincias de Atacama y Coquimbo.

—Se mandan agregar a sus anteceden-

IV.—ORDEN DEL DIA.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL PAIS.

El señor VIDELA LIRA (Presidente). —Está inscrito, en primer lugar, el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.—Quisiera que me informara, señor Presidente, a qué acuerdo llegaron los Comités en cuanto al tiempo.

El señor QUINTEROS.—A ninguno.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

—Algunos Comités entregaron una proposición al Comité Socialista.

El señor QUINTEROS.—; Vamos a estudiarla cuidadosamente!

El señor ALLENDE.—; No hay resolución?

El señor JARAMILLO.—Ninguna.

El señor VIDELA LIRA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Los Senadores populares solicitaron la sesión especial que se celebró esta mañana, para plantear la situación dramática por que está pasando el País. Y al decir dramática, no exageramos, porque nadie puede considerar que tal término no es exacto si se piensa que en este instante hay, en el País, más de 120 mil trabajadores en huelga; que ha aumentado en 30 ó 40 mil el número de trabajadores en paro forzoso, o sea, cesantes; y que muchas industrias están produciendo a un tercio o a un 50% de su capacidad instalada y que aún sectores que siempre han vivido al margen de las contingencias del diario vivir sienten inquietud y desasosiego. En el campo industrial -no los grandes monopolios pero sí las empresas medianas—, éstas tienen que recurrir al crédito, y está evidenciado hasta la saciedad que no hay país del mundo en que se pague más por los intereses del dinero que en Chile, y no hay posibilidad alguna de desarrollo industrial sobre la base del crédito bancario con los altos intereses de los bancos particulares y aún de los del Estado del País.

Por eso, señor Presidente, insisto en que los agricultores grandes y medianos, los que siempre han disfrutado de crédito, los que han vivido de precios remunerativos, hoy día se encuentran en situación también difícil. Ello se debe, primero, a la falta de poder adquisitivo del mercado interno y, por otra parte, a la limitación progresiva de la producción agropecuaria.

Los sectores profesionales que durante años han expresado en forma teórica reclamaciones para mejorar sus sueldos y que, en el caso de los médicos, lo consiguieron con el Estatuto Médico Funcionario, hoy día se reúnen para expresar ya en forma decisiva su posición de lucha a fin de reconquistar reajustes para sus remuneraciones. Es el caso de los médicos. El viernes, sábado y domingo de la semana recién pasada, hubo una convención del Colegio Médico de Chile y uno de los puntos básicos que congregó a los médicos a lo largo del País fue precisamente el plantear una revisión de la escala remunerativa que establece el Estatuto del Médico Funcionario, porque son cientos los profesionales médicos chilenos que consideran que con sus sueldos actuales no pueden sobrellevar las cargas que sobre ellos pesan.

En cuanto a los comerciantes detallistas, los hemos visto aquí llenando las galerías y las tribunas del Senado durante el debate del proyecto sobre presunción de ventas y de rentas.

Hemos visto en los diarios que, desde Colchagua al Sur, la corporación de comerciantes detallistas o minoristas realizó un paro de protesta de 48 horas. Estuve en Concepción, prácticamente, todo el día martes y concurrí a una asamplea pública de ese gremio. La inmensa mayoría de esta gente votó por el señor Alessandri;

no creyeron en nuestras ideas económicas, pues pensaron que los obreros están en contra de los comerciantes minoristas. Es absurdo, pero fue así! Y ellos están hoy día no sólo desilusionados, sino desesperados. De otro modo no se explica que comerciantes extranjeros hayan salido a la calle, que haya habido violentos discursos de crítica y que se me hayan mostrado estadísticas sobre las cuentas bancacarias cerradas en Concepción. Tengo aquí algunos nombres, pero no los daré por respeto a ellos. Un comerciante me decía que, como consecuencia de la política económica del Gobierno, por una parte, y de los conflictos, entre ellos el del acero, que lleva ya 52 días, por la otra, los que acostumbran a dar crédito a los obreros no han podido recuperarlo y están en una situación extraordinariamente grave. Otro comerciante me expresaba: una letra protestada, un cheque protestado, significan el cierre de la cuenta bancaria y, por lo tanto, la quiebra; en cambio, hay gente que tiene baúles de letras protestadas y la nombran Embajador, como el caso del Embajador en Paraguay. ¡Hay una diferencia grande, notoria, extraordinaria, dolorosamente seria; pero es así, es el sistema!

Y viene la protesta de los trabajadores. Esta mañana un Senador preguntaba si era legítima la huelga. ¡Perfectamente legítima! ¡Si la autorizan los Códigos del Trabajo de todos los países del mundo! ¡Si durante la segunda guerra en Estados Unidos hubo huelgas que duraron bastante tiempo! Y la reciente huelga en Norteamérica, que alcanzó a un sector extraordinario de los movilizadores, duró cerca de 40 días y tuvo, por cierto, paralizadas las actividades esenciales del primer país capitalista del mundo. La huelga es la única arma que tienen los trabajadores. Desgraciadamente, esta arma está mellada, porque la lucha es diferente. Un obrero se declara en huelga ya en su expreción superior de desesperación, y la huelga es un tremendo sacrificio para él, para

su mujer y sus hijos. Yo, señores Senadores, la semana pasada estuve en Viña del Mar, donde los obreros de Textil Viña llevan 67 días de huelga. Tienen una olla común. Es impresionante y significativo ver a las mujeres de los trabajadores cocinando cosas elementales, lo poco que logran conseguir. Llevan 67 días de huelga mientras el Gobierno permanece indiferente, mudo, sin inquietarse y sin intervenir. La huelga de Corral Quemado duró 110 días, y desesperados esos obreros hubieron de caminar famélicos kilómetros y kilómetros para que el Gobierno se diera cuenta de las consecuencias de la huelga en Corral Quemado. Y aquí en Santiago, los obreros de la fábrica textil Formento llevan setenta y dos días de huelga. Están viviendo en carpas frente a la fábrica. ¡Vayan, señores Senadores a verlos! Piensen que son muchos los trabajadores que están en huelga. ¿Y están porque sí? ¿Por qué están en huelga? Porque no tienen cómo alimentar a sus mujeres, a su hijos y a sus familias con los salarios que ganan. Y esto que está ocurriendo, hace muchos años que no lo padecía el País. Y así como los obreros están en huelga, lo están también los maestros, el Sevricio Nacional de Salud, los ferroviarios. Estamos en vísperas acaso de una huelga general, que no está previamente organizada y que no obedece a la agitación de ningún partido o grupo, ni siquiera de la Central Unica de Trabajadores, que se producirá como consecuencia de la política que pesa sobre los trabajadores, la misma política del Gobierno del señor Ibáñez a través de la Misión Klein-Sack o la congelación del señor Alessandri; la primera, aconsejada por la Misión Klein-Sack, y la segunda según los dictados oprobiosos del Fondo Monetario Internacional. Señor Presidente, nosotros, desde estos bancos, hemos reiterado que este es un síntoma de algo muy grave; que el cuerpo económico y social de Chile está lacerado, roto; que el País está paralizado. Yo, a veces, pienso que el señor

Alessandri está mal informado. Porque no me imagino que el Presidente de la República, conociendo la realidad, pueda mantener esa frialdad, esa indiferencia que uno no puede concebir que exista en un hombre, en un gobernante. Pienso que el señor Alessandri debe de estar mal informado. Lo mejor que podrían hacer sus colaboradores es decirle que salga al País, que vaya a ver, que se informe, y que le pregunte a la gente, que no viva ahí, amurallado. Si no se es demócrata por andar solo cuatro cuadras todos los días a la misma hora. No. Que hable con el pueblo, que escuche a la gente, que se dé cuenta de que estamos a punto de un estallido que no estamos fabricando nosotros. Nuestros planteamientos son muy claros, y vamos a repetirlos en el momento oportuno, para que no tenga dudas algún señor Senador y nos lance frasecitas irresponsables en medio de discursos leídos. No. Aqui hemos demostrado durante muchos años una responsable actitud y un tremendo apego a cánones inclusive, para nosotros ya un tanto estrechos, de convivencia de la democracia burguesa.

Señor Presidente, aquí mismo, desde este mismo asiento, he dicho que, con motivo de las huelgas de MADECO y de MADEMSA, llamé por teléfono al señor Alessandri -yo, su opositor más implacable y su adversario más cercano en la campaña presidencial— y le expresé: "Presidente, sé que Usted no puede aceptar que se balee impunemente a los obreros". No lo sabía. Me agradeció y me pidió que interviniera. Así lo hice y contribuí a la solución del conflicto. Hablé con el Ministro del Río y primero con don Enrique Ortúzar, Ministro de Relaciones Exteriores, quien en ese momento servía como interino la Cartera del Interior. Pues bien, esto demuestra la actitud nuestra. La huelga se solucionó. Inclusive, acompañé a jefes de Carabineros al sindicato de MADECO para que se dieran cuenta de lo que pudo haber ocurrido con el baleo que

había habido, que dejó un saldo de seis u ocho heridos; pudo haber 25 o más muertos, pues había treinta o cuarenta impactos. Es decir, no se nos puede acusar a nosotros de explotar estas cosas ni de impulsarlas. Sabemos que, inexorablemente, esto tiene que cambiar, y queremos un cambio; y la gran garantía es que lo hagamos nosotros; pero, si no hay ese cambio, si no lo permiten y toleran este estado de cosas, la situación puede ser distinta. No es, tampoco, que la estemos auspiciando; pero va a ser así, porque no puede continuar lo que está ocurriendo en el País. Hay inquietud, hay un drama de hambre. A la falta de trabajo, de habitaciones, de escuelas, se responde con medidas policiales, con "zonas de emergencia", con ruidos de sables, con tableteo de ametralladoras. . . ¡Absurdo! ¡En ningún país del mundo! ¡Jamás!

Sé que de los bancos de enfrente vendrán discursos para sostener que hoy el valor adquisitivo de la moneda es mayor que el que tuvo hace dos años, que los salarios han subido y los precios, bajado. Pero hay un hecho positivo: en este país hay hambre, desde hace ya mucho tiempo. Tengo a la vista antecedentes y cifras sobre el particular, cuya inserción solicito en la parte pertinente de mi discurso —hay número suficiente para tomar este acuerdo—datos que podrán demostrar a mis Honorables colegas que estas cosas no son de hoy, pero que se han agravado.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).
—Se hará la inserción que solicita el señor Senador.

El documento cuya inserción se acuerda es del tenor siguiente:

"En el último quinquenio analizado —1952-1956— se dan las siguientes cifras, que demuestran que las disponibilidades alimenticias no alcanzan a cubrir los promedios calculados como mínimos para la subsistencia normal del individuo:

		Meta	Disponi.	Cubre
ALIMENTOS			bilidad	el %
Pescado	Kgs.	26	10	39
Verduras	"	110	44	40
Papas	22	140	70	50
Frutas cítricas	. "	18	9	50
Leguminosas	"	13	. 8	66
Leche	Lts.	150	106	71
Aceites y grasas	Kgs.	11	9	83
Huevos	U.	100	86	86
Carnes Abasto	Kgs.	37	35.4	95,6
Otras frutas	,,	36	38	105
Cereales	,,	150	193	129
Azúcar	"	15	28	182

Puede observarse que la disponibilidad teórica promedio sólo cubre las necesidades de la población en los tres últimos rubros, esto es, en alimentos fundamentalmente energéticos, pero que, en cambio, los nuevos alimentos protectores presentan un franco déficit".

"El Subdepartamento de Alimentación del Servicio Nacional de Salud, nos entrega otros datos que revelan la verdad de lo que aseguramos en cuanto a la subalimentación de nuestro pueblo, en el siguiente cuadro comparativo del aporte nutritivo diario de la disponibilidad alimenticia y de las recomendaciones, como mínimo diario indispensable:

Aportes Calorías Proteínas de origen animal Proteínas de origen vegetal Calcio Hierro Vitamina A Tiamina (B1) Riboflavina (B2) Vitamina C Niacina	2.460 24,4 gra 43,5 gra 0,51 gra 8,7 mil 4.000 Un 0,94 mil 1,04 mil 42 mil		2.500 34 51 0,80 12 4.900 1,30 1,50 78	gramos gramos gramos milígramos Unids. Intern. milígramos milígramos milígramos milígramos
---	--	--	--	--

"En Chile, contra lo que se dice comúnmente, los casos de desnutrición son un número insignificante. Nuestro problema, como lo hemos repetido con majadería, es el de la subalimentación; es el del hambre oculto, terriblemente peligroso, porque es solapado y ello permite que nos acostumbremos a él sin medir las consecuencias.

"Encuestas realizadas en Chile desde 1928, indican que nuestra dieta es monótona, insuficiente y desequilibrada, ya que se hace a base de trigo, otros cereales y azúcar, que son exclusivamente energéticos. Y a pesar de ésto, hay que destacar que incluso en sustancias energéticas las cuotas que recibe gran parte de la población son inferiores a los mínimos estimados como margen de seguridad biológica".

"Está demostrado que las causas de mortalidad infantil son en el País, en un 33% producidas por mala nutrición y el 75% del resto, por mala nutrición, enfermedades respiratorias y enfermedades digestivas y estrechamente vinculadas también al problema alimenticio".

El señor ALLENDE.—Estos datos tienen el carácter de oficiales y emanan del Subdepartamento de Nutrición, del Servicio Nacional de Salud. Parte de ellos han sido expuestos, en una intervención muy seria del Honorable Diputado señor Magalhaes, al presentar en la Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado a hacer efectiva la ayuda a la Junta de Auxilio Escolar. ¿Qué consignan estos datos, en síntesis?

Por ejemplo, se dice que en Chile se dispone de mucho menos de lo que se debería disponer en los alimentos que el País, como nación, necesita. Se dan las cifras y se establece lo que, en realidad, debería consumirse anualmente "per capita", y lo que se consume. En seguida, se consignan datos sobre la alimentación, considerada individualmente, el número de calorías que debe gastar un individuo y los gramos de alimentos que recibe y lo que debería recibir.

Y, por último, lo que es más grave, señores Senadores, tenemos la opinión de técnicos, que, yo supongo, apreciarán los señores Senadores. Nos proporcionan datos, por intermedio del Servicio Nacional de Salud, que han servido para ser mostrados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar, referentes a la alimentación de nuestros educandos. El régimen alimenticio de los escolares en Chile estaría basado en alimentos que entregan casi ex-(pan y azúcar, clusivamente calorías 100%; papas, 75%; fideos, porotos y cebollas, 50%), lo que ha llevado al siguiente pavoroso panorama biológico de nuestros niños:

60% desnutridos energéticamente, 54% desnutridos en proteínas,

desnutridos en calcio,

88% desnutridos en fósforo,

43% desnutridos en fierro,

81% desnutridos en Vitamina A,

90% desnutridos en Vitamina B1, y

85% desnutridos en Vitamina C.

Otra estadística de los niños que dice:

El 60% tiene talla bajo la normal.

El 60% está con peso subnormal.

El 42% presenta anemias por falta de glóbulos rojos.

El 19% presenta anemias por falta de hemoglobina.

El 15% tiene encías esponjosas y sangrantes, y

El 86% tiene dentadura enferma.

Yo podría citar veinte nombres, de dietólogos, de profesores de nutrición, de médicos de gran prestigio de todas las tiendas; por ejemplo, lo que ha dicho el doctor Benjamín Viel, Director de la Escuela de hombre sin apellido político. Medicina, Expresa que aquí hay un privilegio irritante para alimentarse. ¿Por qué lo dice el doctor Viel? Porque, evidentemente, de los antecedentes que, en gran parte, dio a conocer esta mañana el Honorable señor Corbalán, se establece que una familia, con lo que hoy día recibe, con el sueldo del obrero, una familia compuesta de cinco personas, lisa y llanamente no puede alimentarse si no gasta en alimentación el 106% de lo que recibe. Tengo los datos respectivos y los voy a intercalar, para abreviar, señor Presidente.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

—Se hará la inserción solicitada por el señor Senador.

—El documento cuya inserción se acuerda dice como sigue:

"El mismo Servicio Nacional de Salud estima que el grupo familiar medio del país está integrado por 5,4 personas y que el costo de la ración modelo (mínima indispensable), según cálculos practicados en enero último, es de \$ 335.— por cada una. Ello significa que una ración mínima fisiológica para esa familia, considerando cinco personas, es de \$ 1.809.—

Ahora bien, si consideramos que el sueldo vital (\$ 66.125.—) más las asignaciones familiares respectivas (\$ 8.550.— cada una) le dan al empleado jefe de ese hogar, un ingreso de \$ 100.325.—, tenemos que debe invertir en alimentos el 53 por ciento del total de sus entradas.

En el caso de los obreros, los resultados de estos cálculos son tremendamente dramáticos. Efectivamente, dado que el salario vital ha sido fijado para el Departamento de Santiago en \$ 130.— hora y que la asignación familiar alcanza a 112 pesos diarios por carga, tenemos que el obrero medio chileno tiene una entrada total de \$ 1.488.— al día. De acuerdo con los cálculos ya mencionados en cuanto a costo de la ración alimenticia, el obrero chileno debería invertir en su alimentación y en la de sus familiares, el 112,5% de sus ingresos totales".

El señor ALLENDE. — A lo largo de cinco, seis u ocho años, y especialmente en la pasada campaña presidencial, hice presente un hecho, que los señores Sena-

dores han oído, pero no les interesa, no les inquieta, y que el Gobierno conoce: si se compara la estatura y el peso de un hijo de un profesional o de un empleado de jerarquía alta en la Administración Pública, con un hijo de un obrero o de un campesino, el hijo del profesional o de ese empleado de alta jerarquía, a pesar de tener la misma edad que el hijo del campesino, mide cinco o seis centímetros más de estatura, y pesa cinco o seis kilos más. Esto lo sabemos todos los médicos. ¿Por qué? Porque la dieta alimenticia es distinta; diferente. ¿Por qué? Porque uno es producto de un hogar en donde, a pesar de todo, el padre tiene siquiera como satisfacer las necesidades esenciales. Pero no sólo eso, no sólo el desarrollo físico está afectado; también el desarrollo mental: la memoria, la inteligencia, la imaginación, señores Senadores. ¡Si lo curioso es que haya gente bien alimentada con poca imaginación y gente pobre con tanta imaginación, a pesar de no tener con qué alimentarse!

Es dramático- lo hemos dicho tantas veces- ver en las escuelas a maestros y maestras tratando de enseñar a niños que miran distraídos, sin concentrarse, sin asimilar, porque llegan sin desayunar, descalzos, sin haber comido un pedazo de queso, de pan o sin haber tomado una taza de leche y después de haber caminado kilómetros para llegar a una escuela fría, húmeda y destartalada, traspasados, minados por el frío. ¡Qué decir de la dentadura de los niños! Salgan, señores Senadores, entren en las escuelas y díganles a los niños que abran la boca, y cuando lo hagan, cierren la de ustedes, para que se den cuenta de lo dramático que es el estado sanitario de la población estudiantil: existe un 90% de niños con caries dentarias. ¡Es tremendo! ¿Cómo se puede llegar a estos extremos?

Para que un campesino gane en Chile lo que ganamos nosotros, los Senadores— lo he gritado en todo Chile—, tiene que trabajar un año y medio; y para que gane lo que un gerente de banco, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento o el de la Córporación de Ventas de Salitre y Yodo, tendría que trabajar tres años.

Esta situación no puede continuar, señores Senadores. Son los hechos que está viviendo el País. No culpamos de ello al señor Alessandri. ¡Si es la quiebra de un régimen, el fracaso de un sistema! Pero cuando uno dice estas cosas y sostiene que en Chile se necesita un cambio profundo, una revolución, entonces, sólo de vez en cuando se escucha por ahí una frasecita para señalarnos como "golpistas", no obstante que ya no hay, en escala internacional, quien no señale a la América Latina como un continente retrasado donde es necesario un cambio fundamental.

Yo creía que a Sus Señorías los habían alcanzado las declaraciones del señor Kennedy, cuando habló de la necesidad de cambiar la estructura agraria en los países latinoamericanos; creía que leían las Encíclicas Papales, que hablan de la necesidad de reformas sociales; pero no es así. Se atienen a nuestras palabras y las desvirtúan, para calificarnos de demagogos, de irresponsables y de agitadores.

La agitación en Chile la provoca el Gobierno con su inepcia, con su incapacidad, con su falta de sentido humano, con su incapacidad de reacción.

Me pregunto si en algún país del mundo un Presidente ha ido una hora a una zona afectada por una catástrofe, como lo hizo el señor Alessandri en los primeros días del terremoto. Creo que no hay otro caso en la historia.

Yo era Ministro de don Pedro Aguirre Cerda — me enorgullezco de ello — cuando se produjo una catástrofe en las minas del carbón. Allá salimos con don Pedro, quien se emocionó tanto que no pudo hablar él, y tuve que hacerlo yo en nombre suyo. ¡Y para qué decir del terremoto de Chillán y Concepción! Recorrió entera la zona. Con ello llevaba calor humano, la

expresión tibia de un hombre que se daba cuenta de que era el jefe de sus compatriotas.

Esto ahora no existe y el País está abocado a los hechos que analizamos y que tienen una repercusión extraordinaria en nuestra economía. La Confederación del Cobre ha hecho presente en su memorándum, que, por ejemplo, 15 días de huelga en el cobre significan 23.000 toneladas menos de producción, 2.436 millones de pesos chilenos en menos salarios, 3 millones de dólares de menor tributación y 3.500.000 dólares de menores ingresos en el presupuesto de divisas.

Yo pregunto a los señores Senadores, que se extrañan de esta reacción de los empleados y obreros, si han leído la declaración del magisterio nacional en que se expresa la decisión irrevocable de luchar por una remuneación compatible con la dignidad del cargo que desempeñan y se señalan las deficiencias brutales de las escuelas de Chile y la falta de útiles escolares. Yo pregunto a los señores Senadores que lisa y llanamente se obcecan en defender la política económica del Gobierno, ¿qué iniciativa legal del actual Gobierno beneficia a los trabajadores? Nómbrenme una sola y los condecoro.

El señor LARRAIN.—¿Si me permite, señor Senador?

El señor ALLENDE.— Con mucho gusto.

El señor LARRAIN.— El Plan Habitacional ha sido una iniciativa legal auspiciada por este Gobierno, mediante la cual se ha logrado un aumento innegable en el número de las construcciones o viviendas que se levantan en beneficio de los empleados y los obreros.

El señor ALLENDE.— No merece contestación.

En realidad, el Plan Habitacional, que es, indiscutiblemente, la gran campana de propaganda del Gobierno, lo he visto rebatido por organismos técnicos como el Colegio de Arquitectos y por organismos técnicos patronales como el de la industria del acero. También he visto las defensas de la CORVI y del Gobierno.

El señor LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ALLENDE.— Invito a Su Señoría que vaya a Valdivia. Ni el señor Senador ni yo permitiríamos que uno de nuestros hijos durmiera una sola noche en los rucos de Valdivia.

No me atengo, pues, a lo simplemente teórico.

Por último, sostengo que el Plan Habitacional es discutible. Pero confieso que no conozco otra iniciativa...

El señor LARRAIN.— Lo que se discute en el Colegio de Arquitectos, en el Instituto de Ingenieros y en otros organismos técnicos es el resultado práctico del Plan.

Su Señoría sabe que las estadísticas sobre construcciones adolecen de muchos vicios. Algunos de los organismos técnicos a que nos estamos refiriendo han tomado dichas estadísticas como pauta para determinar el número de metros cuadrados y el de viviendas edificados. Sabe Su Señoría que en las estadísticas sólo se consideran —no recuerdo en este instante el número exacto— 48 ó 49 comunas del País. Se prescinde del sinnúmero de construcciones que la Corporación de la Vivienda hace en otras comunas que no sean precisamente las 48 ó 49 a que aludo.

La discusión entre el Colegio de Arquitectos y la Corporación de la Vivienda incide en la interpretación de las estadísticas, si caben o no todas esas construcciones dento de esas 48 comunas; pero creo que nunca ha discutido ese colegio profesional —estoy en condiciones de afirmarlo—la eficacia del Plan Habitacional y las bases en que él descansa. Nadie lo ha discutido, y menos aún el Colegio de Arquitectos, que ha sido el primer organismo en estudiarlo y celebrar las bases fundamentales de esa iniciativa.

Dar impulso a la construcción en el sec-

tor estatal, allegar recursos de la iniciativa privada mediante el sistema del ahorro reajustable, como se consagra en el Plan Habitacional, constituyen métodos que todos celebran.

Más todavía, el Colegio de Arquitectos ha sido uno de los principales impulsadores de algunos aspectos del Plan, como el relativo a las asociaciones de ahorro, sistema tomado prácticamente del que existe en los Estados Unidos, donde ha dado grandes resultados. El Colegio de Arquitectos está muy lejos de combatirlo, y todos los técnicos lo han celebrado.

El Plan Habitacional ha dado grandes resultados.

El señor ALLENDE.— Debo partir de la base de que Su Señoría ha hecho uso de dos interrupciones que no me ha pedido.

El señor LARRAIN.— Se las solicité, señor Senador.

Además, como Su Señoría hacía una pregunta, se la contesté.

El señor ALLENDE.—Tengo experiencias personales en esta materia. He ido personalmente, con obreros marítimos de Valparaíso, a la Caja Central de Ahorros, he hecho cálculos actuariales y puedo decir a Su Señoría, apoyado por la opinión de técnicos bastante serios, que las expectativas de esos obreros son harto precarias y, hasta cierto punto, ilusorias. Más todavía, a pesar de ser el marítimo un gremio importante, a pesar de disponer de un terreno propio, no se les da la posibilidad de organizarse en Valparaíso como una sección, sobre la base de este ahorro. Más aún: cuando mostré la propaganda de una entidad autorizada por ellos, el señor Gomien y el señor Irarrázaval tuvieron la lealtad de decir que, a su juicio, esa propagada era errada, porque hacía creer en la posibilidad inmediata de adquirir casas.

Pero, en fin, eso es cosa aparte.

Pregunto a Su Señoría ; hay alguna iniciativa del Gobierno para modificar el Código del Trabajo? Ninguna.

¿Hay algún criterio nuevo para vincular al obrero al interés de la industria, mediante la creación de comités de fábricas, que constituyen una realidad en una serie de países de la democracia burguesa? ¡Cero!

La organización sindical campesina sólo ahora, a empujones, la estamos obteniendo. Y todavía quieren tramitarnos; pero, a pesar de todo, vamos a sacarla.

¿Qué iniciativa les corresponde? ¿Cuál? ¿Dónde?

¿El reajuste de pensiones de los ancianos? Si da vergüenza que el Gobierno haya vetado la pensión mínima de 30 mil pesos mensuales. Es increíble. ¡Y la vetó....!

El señor ALESSANDRI (don Fernando).—; Me permite una interrupción, Honorable señor Allende?

El señor ALLENDE.—; Cómo no, Honorable Senador!

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Todo eso puede hacerse, siempre que se den los recursos, porque es muy fácil ofrecer el Paraíso y no dar al mismo tiempo recursos para alcanzarlo.

El señor ALLENDE.— Lo que Su Señoría dice es una verdad de Perogrullo.

Sin embargo, nosotros no hemos ofrecido nunca el Paraíso, en primer lugar, porque no creemos en él.

Además, lo que nosotros ofrecemos es trabajo. Eso es lo que debieron ofrecer Sus Señorías.

Ahora, para crear trabajo hay que tomar medidas, Honorable señor Alessandri; por eso decimos que este Gobierno representa no el fracaso de un hombre, sino de un sistema.

¿Qué importa que 300 mil niños queden sin matrícula? "No hay dinero; que nos den financiamiento".

¿Qué importa que 65.000 chilenos en edad y capacidad para ganar su vida no encuentren trabajo?

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Eso podría solucionarse si no perdiéramos tanto el tiempo y nos dedicáramos a trabajar en las Comisiones y a buscar recursos.

El señor ALLENDE.— Señor Senador, ésa es una impertinencia a medias. En este país todos se entienden hablando y discutiendo, y en materia de oratoria, en su familia nos ganan a todos.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— ¡Jamás hemos hablado tantas horas como Su Señoría! Horas y horas perdemos el tiempo...

El señor ALLENDE.—; A eso llama Su Señoría perder el tiempo! Yo lo llamo ilustrarlos a ustedes.

Ahora estoy haciendo uso de un derecho y, contra el deseo de Su Señoría, lo seguiré ejerciendo, porque estoy aquí por la voluntad del pueblo.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Jamás he tratado de impedírselo. Nunca ha pasado por mi mente la idea siquiera de privarlo de ese derecho.

El señor ALLENDE.— Ustedes también hablan mucho, pero muy poco realizan.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Es todo lo contrario, señor Senador. Estoy invitando a Sus Señorías a trabajar en las Comisiones, en vez de hablar tanto.

El señor ALLENDE.— Su Señoría lleva tres períodos en el Senado; yo sólo tengo dos y, sin embargo, he hecho mucho más que Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Tal vez, yo haya hecho más que Su Señoría, pero sin decirlo. A mí me gusta hacer las cosas sin hablar.

El señor ALLENDE.— No, señor Senador...

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Esa fue la razón por la cual obtuve la primera mayoría en las provincias que represento. Ahora que estoy viejo, cuando me iba a retirar del Senado, saqué la más alta mayoría que nunca había obtenido desde que soy Senador, y con el asom-

bro de muchos de Sus Señorías, lo que es una inmensa satisfacción para mí.

El señor ALLENDE.— En primer lugar, no sacó la más alta mayoría, porque el Senador comunista obtuvo más votos.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Lo seguí yo, ante el asombro de Sus Señorías.

El señor ALLENDE.— ¡Ya llegó placé!

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Pero Sus Señorías decían que yo estaba derrotado.

Jamás he acudido a los diarios a decir lo que aquí hago, porque cuando cumplo un deber lo cumplo callado.

El señor AMPUERO.— No tan callado, señor Senador. La prensa del Norte le hace mucha propaganda.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).—; Jamás! Por el contrario, me ignoró cuando fui candidato y, no obstante llevar el apellido que llevo, la mayoría de los servidores públicos del Norte no eran partidarios del Senador que habla, de modo que mis votos fueron del pueblo, y me honro de ello.

El señor ALLENDE.— Supongo que he concedido todas estas interrupciones al Honorable señor Alessandri.

Sólo quiero decir que en este país, como en cualquier otro, un Senador que, además, es hermano del Presidente de la República, tiene una ventaja más o menos grande.

Pero éstas son cosas elementales, señor Senador. Además, no estoy aquí para discutir los méritos del Honorable señor Fernando Alessandri, sino para plantear problemas, y ésta es la única forma de que se conozcan.

Cuando se llega al terreno de las comparaciones, nos sentimos muy satisfechos y tranquilos, porque no hay —¡óiganlo bien!—, no hay grupo político que haya planteado con más responsabilidad, solvencia, insistencia, sentido nacional y pa-

triótico los problemas de Chile, que los Senadores de estas bancas.

El señor LARRAIN.— Pero Su Señoría no es el más imparcial como para emitir ese juicio. Creo que una opinión de tal especie debería emitirla una persona imparcial, porque con mayor autoridad que el señor Senador, nosotros podríamos decir que no hay un sector más responsable y patriótico que el de estas bancas.

El señor AMPUERO.—; Pero es lo que dijo Su Señoría anteaver!

El señor LARRAIN.— Evidentemente, con la misma autoridad. Sólo quiero dejar constancia de que Su Señoría no es la persona más imparcial para decirlo.

El señor ALLENDE.— Hay un árbitro, señor Senador, y ese árbitro es el pueblo. Cuando llegué al Senado, Sus Señorías eran doce.

El señor LARRAIN.— Por eso, el arbitro dio más votos al señor Alessandri que a Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Pero el señor Senador sabe perfectamente...

El señor LARRAIN.— Evidentemente. Nosotros acatamos la decisión de ese árbitro, y por eso celebramos el triunfo sobre Su Señoría del actual Presidente de la República.

El señor AMPUERO.— Los movimientos huelguísticos son un árbitro...

El señor ALLENDE.— Su Señoría sabe perfectamente la razón. Su respuesta es ingeniosa, pero no es exacta.

¿Qué factores intervienen en una democracia como la nuestra? Nuestra lucha es muy desigual. Si se lo he dicho todo el tiempo.

El señor LARRAIN.—Como Su Señoría señalaba un árbitro, yo me atenía a él.

El señor ALLENDE.—Yo he visto jibarizarse al Partido Conservador en los años que llevo aquí.

Hace dieciséis años, cuando estaba recién llegado a esta corporación, la escuadra conservadora era de cultura y capa-

cidad intelectual respetables. ¡Y hoy día...! Se ven chicos, silenciosos, esmirriados, callados, tímidos. ¡No son ni la sombra de lo que fueran ayer! Y, por último, no deben de ser ni la sombra.

El señor LARRAIN.—Ni la sombra, a juicio de Su Señoría.

El señor ALLENDE.—; Mire al frente cómo crece la Democracia Cristiana y los golpea!; Si llega a dar lástima!; Tanta lástima les da que ni se ríen!

Bueno, voy a terminar mi intervención, pues no quiero que se diga que he abusado del tiempo.

El problema es otro, y Sus Señorías tienen que darse cuenta. Ninguno de nosotros quiere el sufrimiento de los obreros; nos apena que esa gente y sus hijos pasen días y días sacrificándose. No lo queremos. Tampo queremos un gobierno que no interviene, que no está a tono con la realidad de Chile y del mundo. Cuando decimos estas cosas al señor Alessandri somos sus principales colaboradores. Los incondicionales, los áulicos, los corifeos, esos sí que hacen mal a un gobierno. Nuestra crítica es honesta, seria, responsable, de una actitud constructiva. porque aquí están nuestras ideas: el nuevo trato a los trabajadores, tres meses después de la campaña de septiembre; el provecto de rehabilitación del Norte, dos meses antes que el Gobierno enviara su provecto lo presentamos nosotros. Estas son cosas que pesan. Por eso discutimos con los señores Senadores con tranquilidad.

El señor LARRAIN.—No todos los socialistas opinan lo mismo, señor Senador. A propósito, se acaba de publicar un folleto de un correligionario de Su Señoría, que ha sido conocido por la opinión pública, según me parece, con ideas muy distintas sobre la obra realizada y la organización interna del partido. De manera que, si Su Señoría tiene tanto interés en entrar a analizar los problemas internos

y el pasado de los partidos, podríamos ir

El señor FREI.—¿Me permite una interrupción?

El señor ALLENDE.—En ese folleto —; fíjese!—, a mí no se me ataca. Ese folleto lo que...

El señor LARRAIN.—Me estoy refiriendo al Partido Socialista. Como Su Señoría aludía al Partido Conservador, yo le contesto aludiendo al Partido Socialista.

El señor ALLENDE.—Nunca traería yo al Senado el ataque de un hombre de las filas de Su Señoría convertido en tránsfuga de sus ideas políticas, por respeto a ustedes y, sobre todo, por respeto a mí mismo. Ese viejo dicho de "el ave de mala ralea empuerca su propio nido" es demasiado exacto.

Pero nosotros, los socialistas, podemor estar tranquilos. Y yo, que no he sido atacado en dicho folleto, puedo decir que me siento solidario —lo declaro públicamen te— de cada uno de las actos de mi partido y de los hombres injustamente atacados por esa persona que Su Señoría trae aquí como testimonio para rebatir mi punto de vista.

Por lo demás, el peor daño que le han podido hacer ustedes al autor del folleto es el voto de aplauso de la Juventud Conservadora. ¿Qué pensará el resto de los socialistas de Chile el día en que el Pattido Socialista aplauda a un conservador? Supongo que Sus Señorías lo declararán en la tumba política, porque nosotros nunca los aplaudiremos a ustedes ni, menos aún. a los desertores de su partido.

He planteado las cosas con una tranquilidad extraordinaria y con seriedad. Y antes de terminar mis palabras y de conceder una interrupción al Honorable señor Frei, quiero decir que nos inquieta profundamente lo que está pasando en Chile. No queremos un 2 y 3 de abril de 1957, ni que se lleve a Chile por el cauce brutal de una insurgencia sin destino.

Cuando hablamos de revolución, no hablamos de violencias ni de colgar a la gente, sino de cambio institucional y de revolución en nuestras propias conciencias —esto sí que es importante hacerlo— y de la mentalidad de ustedes, para apreciar el mundo contemporáneo y el mundo del futuro, para que dejen de ser políticos de campanario y sean, siquiera, políticos de ciudad.

Antes de terminar, concedo una interrupción al Honorable señor Frei.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

—Por cinco minutos.

El señor ALLENDE.-Y medio.

El señor FREI.—He tenido mala suerte con las sesiones especiales. Esta mañana, estaba inscrito, como lo he estado desde el 21 de mayo para usar de la palabra; pero el sistema actual de trabajo no me permitió hacerlo. Por eso, en nombre del Comité demócrata cristiano y con la autorización de su jefe, el Honorable señor Pablo, he hecho algunas sugerencias para ordenar en cierta medida el trabajo del Senado.

Ocuparé muy brevemente la atención de los señores Senadores, aprovechando esta interrupción, porque no deseo perjudicar a los otros Senadores inscritos para hablar hoy. Ello, no obstante haber yo mismo estado varias veces inscrito y a pesar de no haber podido intervenir esta mañana.

Quiero agregar algunas palabras a las pronunciadas por el Honorable señor Echavarri, en nombre de nuestro partido, respecto de la situación que vive el País. Y remitiéndome a las palabras que Su Señoría pronunció, quiero hacer dos o tres anotaciones que a mi partido le parecen importantes. Estimo que las huelgas no son el fruto de la agitación política deliberada, sino, fundamentalmente, el resultado de la situación económica y social.

Evidentemente, intervienen factores políticos, porque los países viven "trabajados" por las ideas políticas. Pero en lo fundamental, la situación es consecuencia de un problema de tipo económico social. En mi opinión, es un error tratar de desviar su verdadero significado sobre la base de que todos aquellos que van a la huelga y plantean peticiones son quienes, en su fuero interno, desean la quiebra del régimen democrático y la destrucción de la ley y del orden, como se dice muchas veces en tono pomposo, para ocultar la realidad.

Quienes trabajan más por la revolución en estos momentos, no son los revolucionarios, sino aquellos que, a pesar de tener la responsabilidad de hacerlo, no enfrentan los problemas sustanciales. Sobre la materia, vuelvo a insistir sobre la que muchas veces se ha mencionado en el Senado: la responsabilidad afecta fundamentalmente a aquellos a quienes el País entrega el Poder Ejecutivo, y no al Congreso, al cual sólo corresponde legislar y formar conciencia entre la opinión pública mediante los discursos.

Desde que el Gobierno inició su política económica, especialmente mientras fue Ministo el señor Vergara, hemos sostenido que la política de estabilización monetaria, tal como estaba concebida, llevaría a tensiones sociales cuya irrupción el País comprueba ahora. Y me parece que se comete un grave error al creer que el problema puede sortearse sin ir al fondo de la situación económica.

Tengo a mano la opinión —me remitiré a ella para no repetir conceptos— de un ilustre técnico de las Naciones Unidas, quien, refiriéndose a la posición de los que desean alcanzar la estabilización sobre la base de ciertas medidas de estabilización monetaria, dice:

"Todos concordamos en que hay que hacer un esfuerzo supremo para frenar la inflación y conseguir la estabilidad sobre bases firmes, pero nos inspira honda preocupación conseguirlo a expensas del descenso del ingreso global, de su estancamiento o del debilitamiento de su ritmo de desarrollo.

"En los adeptos a este tipo de política antinflacionaria, tanto en quienes la sugieren desde afuera como en los que la siguen dentro de esta dura y azarosa realidad latinoamericana, se descubre a veces la noción recóndita de la redención del pecado por el sacrificio. Hay que expiar por la contracción económica el mal de la inflación, sólo que a menudo el castigo ortodoxo no recae sobre quienes la desencadenaron o medraron con ella, sino sobre las masas populares que venían sufriendo sus consecuencias".

Y después, agrega:

"De ahí la irremediable falsedad de la posición ortodoxa. Ignora desaprensivamente los fenómenos del desarrollo económico. Ya se encuentre un país latinoamericano en la bonanza de sus exportaciones o en pleno encogimiento de ellas, ya crezca con elevado ritmo o se desarrolle escasamente, la fórmula es la misma: atacar las fuerzas inflacionarias con una firma política de restricción crediticia y algunos otros expedientes que, por lo general, no trascienden del ámbito monetario.

"¿Pero es que la política monetaria ortodoxa es indiferente al desarrollo económico de un país? ¿Es que pretende frenarlo o sofocarlo en aras de la estabilidad monetaria erigida en objetivo primordial?"

Señor Presidente, esa política ortodoxa es, a nuestro juicio, la que está produciendo lo que se señala en este estudio en términos generales: paralización y estancamiento.

No es efectivo que quienes combaten esa política sean partidarios de la inflación, ni de liquidar el poder de compra de la gente o de envilecer la moneda. En cambio, estimamos equivocado obtener la estabilidad por lo que hemos llamado el estancamiento. Ese es el fondo de nuestra

crítica, y es lo que, por último, provoca inevitablemente las tensiones sociales cuyas consecuencias observamos en estos mismos instantes.

Y la verdad es que el reclamo no viene sólo de parte de los obreros. En el País se están produciendo fenómenos de extrema gravedad. Quisiera limitar mis observaciones a dos o tres de ellos.

Frecuentemente, vemos manifestaciones de esos fenómenos en la prensa. Hace alrededor de cuatro días, entre otras cosas, en información suscrita por todas las sociedades agrícolas, se habló de la desesperación de los productores agrícolas y de la renuncia de algunos de sus dirigentes. Existe el problema, que se señala, representado por cerca de 600 millones de dólares en deudas contraídas por chilenos. en dólares. Existe, inevitablemente -así está ocurriendo-, fuga de capitales y fuga de dólares del País. ¿Qué situación se nos producirá con tal mativo? ¿Qué medidas se están tomando frente a esos hechos? ¿Cuál es la resultante de ese endeudamiento en dólares? ¿Cuál es la angustia v la amargura que atenazan a muchos productores en Chile?

No es sólo el trabajador quien sufre las consecuencias de tal política. Es el que sufre más, y las huelgas existentes son una demostración de ello. Pero no es el único que sufre. Todo el País sufre la crisis derivada de una fórmula que actúa negativamente sobre la economía chilena.

Llamo la atención del Gobierno, democráticamente, desde las bancas del Congreso, sobre la gravedad del fenómeno chileno. Si se tratara de unos cuantos agitadores que fomentan huelgas sin fundamento, el problema sería fácil de resolver. Si se tratara de un grupo aislado, por razones políticas o de aventurerismo, la crítica no tendría valor. Pero la realidad es otra: reclama todo el País, comerciantes, industriales y agricultores. Se advierte la inquietud de aquellos que deben 600 millones de dólares, ante el déficit de la balanza de pagos y ante la amenaza de una probable variación del precio del dólar.

¿Qué medidas se están tomando para impedir la fuga de dólares o disminuir los gastos para comprar o importar muchos artículos que no deberían importarse, sobre todo en momentos en los cuales debiéramos estar cuidando los dólares, precisamente para defender la estabilidad de nuestro signo monetario con relación a esa otra moneda? ¿Qué medidas estamos tomando?

En mi opinión, esa falla es la que produce la tremenda inquietud observada en el País, común a todos los sectores y a todas las escalas. Por cierto, es evidentemente mucho más intensa en los que siempre sufren más: en los más pobres.

Por eso, nuestro partido mira con extraordinaria alarma lo que ocurre en el País. Por eso, también quiere ir al examen de su causa más profunda. A nuestro juicio. la causa es el fracaso de una política económica. Y pensamos que el Gobierno tiene la obligación de oír nuestras observaciones patrióticas y tratar de enmendar una política que está llevándolo -a él y al País- a una encrucijada extraordinariamente grave. Esa encrucijada afecta a todo el conjunto de la Nación, y de ella se están salvando muy pocos. Precisamente, quienes no toman responsabilidades ni en la producción ni en el trabajo, sino que viven de ventajas financieras.

Nada más.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).

—Tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, ante todo deseo adherir a los conceptos del Honorable señor Frei en cuanto a la necesidad de modificar los procedimientos que rigen las acciones del Senado. Esta mañana asistimos a una situación que, en verdad, en nada prestigia, a mi parecer, a la Corporación. Mediante el sistema

de la interrupción, pudieron hablar prácticamente todos los Senadores de un partido, y se impidió, de esa manera, la expresión de los puntos de vista de los Senadores que disentíamos de sus opiniones. Fue necesario citar a una nueva sesión especial para la tarde, con el fin de corregir esa anomalía, cuyo advenimiento, vuelvo a decirlo, en forma alguna prestigia a la Corporación. Estoy cierto, por la reacción que presencié al término de la sesión de la mañana, de que los Comités habrán de encontrar un sistema que impida, en lo futuro, la repetición de hechos como el que acabo de señalar

En el curso del debate, se han abordado diversos temas que no corresponden exactamente al motivo para el cual fue citado el Senado a sesiones especiales; pero, por su ineludible trascendencia e importancia para el momento político, económico y social que estamos analizando, conviene referirse a ellos. Quiero hacerme cargo, aunque sea someramente, de las expresiones de diversos Honorables colegas, vertidas en el curso de la sesión de la mañana y de ésta, relativas a problemas de interés nacional y respecto de las cuales deseo, también, expresar la opinión de los Senadores de estas bancas.

Se habla — excusarán los Honorables Senadores que deba desarrollar de manera un poco desordenada mis obsevaciones, en el deseo de no omitir ninguno de los aspectos traídos al debate— de la desocupación de la zona Sur. Al respecto precisaré algunas cifras, porque es muy fácil hacer afirmaciones y formular ataques sin confirmarlos con antecedentes fidedignos y con cifras que apoyen las opiniones emitidas.

Para formarnos una idea de la situación ocupacional en el Sur, me referiré a un trabajo elaborado por el Departamento de Empleados y de Mano de Obra de la Dirección General del Trabajo, dirigida por don Jorge Aguayo. Ese Departamento acaba de poner término a una encuesta de tipo nacional en la zona afectada por los sismos de mayo de 1960. El trabajo comprende el área que va desde el departamento de Talca hasta la provincia de Aisén, inclusive. Es un extenso informe de 170 páginas, con profusión de antecedentes y cuadros demostrativos. De él quiero extraer solamente dos o tres cifras, que me parecen muy ilustrativas con relación a la materia debatida en la mafiana.

Mediante esa encuesta ocupacional, que abarca 5.234 establecimientos y faenas industriales y comerciales que empleaban en la zona a más de 86 mil personas al 1º de enero de 1960, se pudo establecer que el nivel ocupacional existente en ella, al producirse el sismo, había sido superado en el 8%. En los establecimientos visitados, tal aumento significa un mayor número de asalariados ascendente a 6.817 y de 32.855 en el total de los sectores urbanos en la zona.

Se hizo, también, referencia a la situación de la provincia de Chiloé. La referencia es importante, por ser frecuente, en los debates sobre la materia, mezclar dos tipos de problemas: aquellos derivados de situaciones excepcionales o que pudieran haber nacido en el curso de los dos años y medio de la actual Administración, y los otros que se arrastran desde hace largos años, que pasaron intocados en muchas Administraciones anteriores, de las cuales formaron parte Parlamentarios que hoy critican la subsistencia o persistencia de los mismos problemas.

Tal es el caso, por ejemplo, de la isla de Chiloé. En ella hace más de 50 años que no ha habido ocupación para sus habitantes, los cuales han debido emigrar en gran número a la Patagonia chilena o argentina, en busca de trabajo.

Quisiera preguntar a esos colegas que intervinieron en los Gobiernos de los últimos años qué solución propusieron para un estado de cosas sin duda gave. Y me atrevería a agregar que es el actual Go-

bierno —me permito sostenerlo en forma enfática— el primero en buscar solución a la condición de subdesarrollo de la isla de Chiloé. El primero en poner en marcha un programa para el desarrollo económico de la isla, destinado a darle porvenir y a dar oportunidad de empleo a sus habitantes, para impedir, de ese modo, el sistema de éxodo permanente, iniciado y mantenido desde hace muchos decenios.

El señor AMPUERO— ¿Me permite, Honorable colega? Quisiera recordar a Su Señoría que la creación del Departamento Regional de la Corporación de Fomento en Chiloé fue iniciativa de los Parlamentarios socialistas, y nos costó muchísimo hacerla prosperar. Más todavía: debimos acomodar extremadamente nuestra indicación para que ella fuera aceptada, siquiera en parte, por el Gobierno.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En esa iniciativa colaboró activamente el Senador que habla. Con suma dificultad, logramos incorporar la idea a la última ley de Reconstrucción, pues el Gobierno se oponía a ella.

En fin, podría citar numerosas leyes obtenidas por los Parlamentarios representantes de esas provincias.

Pero quisiera, asimismo, decir que el mal de Chile, del cual parecemos no darnos cuenta, reside en dos aspectos, fundamentalmente: el centralismo, que es absorbente, y la burocracia, que es innecesaria. Son los dos males principales de Chile.

El señor IBAÑEZ.— Esos son sólo dos grandes males.

El señor AMPUERO.— Hay otros peores.

El señor IBAÑEZ.— No discuto la existencia de las iniciativas mencionadas por los Honorables señores Ampuero y González Madariaga. Pero lo que importa realmente para el progreso de una nación, no es el mero estatuto legal, la mera aprobación de una disposición legal; lo importante es la voluntad de los gober-

nantes para llevar a cabo esas obras de progreso. Yo sé —me consta— que el progreso que se está consiguiendo en Chiloé es impulsado fundamentalmente por el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor AMPUERO.— Está cumpliendo la ley.

El señor IBAÑEZ.—Desgraciadamente, durante muchas Administraciones hubo leyes que no se cumplieron. Por eso, los problemas se arrastran. Y ahora, es necesario afrontar aquellas situaciones derivadas de los terremotos de 1960 junto con otras que se arrastran desde hace tiempo, ocasionadas por la desidia y el descuido de pasadas Administraciones.

Es interesante subrayar que la provincia que experimentó más alta variación positiva en ocupación fue Llanquihue. Tuvo, desde antes del terremoto hasta el comienzo de este año, un incremento del 44%. Le sigue el departamento de Talca, que tuvo un 40% de aumento en la ocupación. Después, Chiloé, con 22%, y Valdivia, con 19%.

Además, como no quiero dejar de citar las cifras adversas, debo expresar que disminuyó la ocupación en las provincias de Linares y de Nuble, en 21% y en 9%, respectivamente.

En conjunto, sin embargo, hubo un aumento substancial de la ocupación, probado por el hecho de que sólo 2.670 personas aparecieron como desempleadas al 31 de marzo último, después de haber llamado a los desocupados a inscribirse como solicitantes de ocupación, y no obstante haberse iniciado una campaña extraordinariamente intensa mediante las radioemisoras, la prensa y la colocación de avisos en los lugares de mayor afluencia de público.

Pues bien, en esa inmensa zona, sólo acudieron a solicitar empleo 2.670 desocupados. En las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas, únicamente se presentaron 128, a pesar, repito, de que la campaña

llamándolos a registrarse fue muy intensa. El señor AMPUERO.— ¿Y encontraron trabajo?

El señor IBAÑEZ.— Con seguridad, lo están encontrando.

Lamento que la premura del tiempo me haya impedido obtener la cifra con que habría deseado contestar la observación de nuestro colega el Honorable señor Ampuero relativa a la composición de las cuentas de ahorro del Banco del Estado. Epero darla a conocer en una sesión próxima, porque, por los antecedentes que poseo, estoy cierto de poder demostrar a Su Señoría que la realidad es diversa de la que Su Señoría nos describió.

Debo advertir, sí, que en el año 1959 la composición de los distintos grupos cuentas de ahorro, por lo menos, semejante a lo aseverado esta mañana por nuestro Honorable colega. Sin embargo, a contar desde esa fecha y hasta ahora, se ha producido un cambio substancial en los depósitos de ahorro del Banco del Estado. Puedo decir que uno de los hechos más sugestivos e interesantes, que más ha llamado la atención de la Institución, lo constituye el que cuentas carentes de todo movimiento y con muy pequeños saldos, al parecer abandonadas por sus tenedores, cobraron súbita vida en el último tiempo y empezaron a recibir depósitos.

Eso nos hace asegurar y reafirmar que una confianza en la política, en la gestión económica del Gobierno y en la permanencia del valor de la moneda es el factor que se refleja claramente en el incremento de las cuentas de ahorro.

Con relación a los créditos, deseo informar al Senado, y en especial a nuestro colega el Honorable señor Echavarri, que la situación de los encajes es muy diferente de la expuesta por Su Señoría.

Los encajes obedecen a un mecanismo complicado y progresivo que llega hasta el 80%, pero no es del 80%, como sostuvo el Honorable señor Echavarri. El actual

encaje sobre el total de los depósitos de todas las instituciones bancarias llega a 37,6%. Pero, de este porcentaje, debe deducirse el encaje que se completa con documentos correspondientes a cierto tipo de colocaciones, y que asciende a 11,7%.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite, señor Senador.

El señor IBAÑEZ.— Con mucho gusto.

El señor ECHAVARRI.—Llega al 36%, pero si Su Señoría toma el incremento de los depósitos.

¿Por qué llega al 36%? Porque de los 33 millones anteriores —me refiero a los depósitos— 15 correspondían a encaje. Como ahora es de 75% y no de 80%—contrariamente a lo que supone el señor Senador, yo hablé del 75%—, se llega a una compensación de 36%.

El señor IBAÑEZ.— Es lo que estoy diciendo.

El señor ECHAVARRI.— Pero no es 36% sobre esos depósitos de ahorro, sino superior a 70% ¿Por qué? Por cuanto el aumento que ellos han producido en los últimos años, sobre los anteriores, es de un 15%. Por eso afecta a los nuevos depósitos en una cantidad superior. Acepto el promedio que señala Su Señoría, pero, evidentemente, el encaje afecta en proporción mayor que la indicada a las economías del año en curso.

El señor IBAÑEZ.— Quiero agregar que varía según el banco y según la situación de los depósitos del mismo. Pero, en todo caso, el encaje efectivo en dinero sobre los depósitos netos es, a la fecha, de 25,9%. El otro 11,7% adicional corresponde a documentos que, en virtud de diversas disposiciones adoptadas por la actual Administración, han permitido establecer tipos de crédito de estímulo a la producción que antes no existían.

Pero hay algo más importante cuando se habla del encaje. A pocos interesan mayormente los mecanismos monetarios, lo que importa es saber a cuánto ascienden los préstamos. Y puedo decir a Sus Seño-

rías que, entre diciembre de 1959 y junio de 1961, ha habido un aumento de las colocaciones ascendente casi al 50 por ciento —de 241 millones de escudos a 353 millones de escudos—, frente a un alza del costo de la vida en el mismo período de más o menos 10 por ciento, y un aumento de la producción física, de acuerdo con ciertos índices de la Sociedad de Fomento Fabril, que también sería de otro 10 por ciento. Y digo "sería", porque los índices de dicha sociedad correspondían a un grupo de empresas representativas de la actividad industrial de hace varios años y. justamente, la política de estabilización monetaria hizo que se desplazara la actividad económica de unos sectores a otros y se crearan industrias que antes no existían.

El mejor índice de la actividad económica del País, que por desgracia no tengo a mano y que muestra cifras extraordinariamente auspiciosas, es el de consumo industrial de energía eléctrica, porque él refleja la actividad industrial total del País.

Con relación a los créditos, quiero decir, además, que recientes medidas adoptadas por el Gobierno y el Banco Central permiten un margen potencial de 18 millones 500 mil escudos para los de desarrollo económico, que hasta el momento sólo sumaban 6 millones de escudos. En créditos para la producción y para las industrias y construcción, contra saldos vigentes al 30 de junio de 9 millones 300 mil escudos, hay un margen de aumento de 12 millones de escudos; y en los créditos de auxilio a la zona Sur, contra un saldo vigente de 6 millones de escudos, hay también un margen potencial de 5 millones más.

El señor ECHAVARRI.— ¿ Me permite, señor Senador?

¿Esos márgenes potenciales son en escudos o también en dólares?

El señor IBAÑEZ.— En escudos.

Señor Presidente, paso a referirme al

objeto de esta sesión especial, y lamento que el Honorable señor Allende no esté presente, pues deseo también aludir a los conceptos que le acabamos de escuchar. Insistió el señor Senador, durante su discurso, sobre la quiebra del régimen y el fracaso de un sistema, dando por hecho y atribuyendo el carácter de realidad a una mera apreciación suya, que, además, parece ser un postulado, un definido propósito de su partido, si nos atenemos a las declaraciones que sus dirigentes hacen fuera de esta sala y, a veces, dentro de ella.

Ha dicho el Honorable señor Senador que no se achaque la revolución que él ve venir a los agitadores; porque esta revolución la provoca el Gobierno. ¡Curiosa manera de gobernar sería la de fomentar revoluciones! Y curiosa manera de provocar la revolución la de agitar y subvertir a los gremios de obreros que están mejor pagados en nuestra patria. El Honorable señor Allende ha hablado también de deficiencias de todo orden que no se solucionan por el actual Gobierno y que estarían creando un clima de alteración; ello incitaría a las masas a una agitación de tipo revolucionario. Pero estas deficiencias, por paradójico que les parezca a nuestros Honorables colegas, han sido corregidas como nunca lo fueron antes cuando, justamente, el Partido del Honorable señor Allende formó parte de otro Gobierno.

Se refirió, asimismo, a las deficiencias de la edificación escolar, que si bien han sido subsanadas sólo en parte, el actual Gobierno, durante su mandato, ha construido edificios para escuelas a un ritmo que es superior al doble de lo hecho por la Administración anterior.

El señor AMPUERO.— De la administración anterior es la ley Herrera, la única que se conoce para dar recursos propios a la edificación escolar.

El señor IBAÑEZ.— Pero a pesar de eso, señor Senador, la ley Herrera se apli-

có en el Gobierno anterior sin que alcanzara ni de cerca los resultados que se están obteniendo bajo el actual Gobierno. Lo cual, por cierto, no quiere decir que yo estime innecesario acelerar mucho más las construcciones escolares. Pero frente, como dije, a los enjuiciamientos de todo orden que hizo el Honorable señor Allende, reitero esta pregunta: ¿qué hicieron Sus Señorías cuando tuvieron en sus manos la posibilidad de realizar estas obras de progreso para nuestra patria, y cuando dejaron pasar seis años sin que ellas se ejecutaran, por lo menos, en la cantidad y magnitud que el País requería?

El señor AMPUERO.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador? Es para dejar las cosas en su lugar.

De sus palabras, parecería desprenderse que los socialistas estuvimos en el Gobierno anterior durante seis años. Su Señoría debe saber, porque estaba viviendo en Chile, que eso no es efectivo, pues el Partido Socialista tuvo responsabilidades reales no más allá de tres meses, durante el año 1953, virtualmente entre julio y los primeros días de octubre de ese año. Esto lo recuerdo bien porque yo era Secretario General del Partido Socialista Popular de esa época, y, precisamente, en las últimas semanas, antes de que expiraran las facultades extraordinarias, se dictaron casi todos los decretos con fuerza de ley que derivaron de la facultad otorgada por el Parlamento, la cual, hasta que nosotros ingresamos al Gobierno, en julio, había permanecido como ley inoperante.

El señor IBAÑEZ.— Quiero decir a Sus Señorías que desconozco el alcance de lo que llama responsabilidades reales...

El señor AMPUERO.— De Gobierno, de participación en ese Gobierno.

El señor IBAÑEZ.— Hay muchas maneras de participar en un Gobierno, y no cabe duda de que hubo una vinculación bastante estrecha, probablemente más íntima en cierto momento y menos íntima en otros, pero una vinculación muy estre-

cha a lo largo de todo el Gobierno anterior, en que el Partido Socialista y ese Gobierno...

El señor AMPUERO.— ¡Está totalmente equivocado..!

El señor IBAÑEZ.— Me voy a permitir señalarle una sola prueba de cómo esa vinculación fructificó, hacia el têrmino del período presidencial, en el mayor anhelo de Sus Señorías. Me refiero a la derogación de la ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El señor AMPUERO.— Ese proyecto lo apoyó entusiastamente el Partido Radical, de donde podría concluirse que también ese partido fue partidario del Gobierno del señor Ibáñez.

El señor QUINTEROS.— Pero en las medidas de orden económico propiciadas por la Misión Klein Saks, el Gobierno anterior tuvo el amplio apoyo de la Derecha. Fueron Sus Señorías quienes le dieron amparo y protección.

El señor IBAÑEZ.— Es un tanto dificil establecer las responsabilidades...

El señor AMPUERO.— Todo lo contrario: es mu fácil.

El señor IBAÑEZ.— ...con relación al mayor o menor grado de las vinculaciones que existieron entre el Gobierno anterior y Sus Señorías.

Concuerdo, sí, en que esas relaciones tuvieron alternativas.

El señor QUINTEROS. — No apoyamos sus medidas económicas.

El señor IBAÑEZ.— Pero el hecho es que tuvieron vinculaciones estrechas.

El señor AMPUERO.— No tanto, porque las principales leyes que impulsó el señor Ibáñez no las votamos, nos opusimos a ellas, cual es el caso de las leyes de Referéndum Salitrero y de Nuevo Trato al Cobre. Ello es un ejemplo de la falta de tan estrechas vinculaciones.

El señor IBAÑEZ.— Refiriéndome a otro de los emplazamientos del Honorable señor Allende,...

El señor LARRAIN.— Hubo vinculaciones con el FRAP...

El señor AMPUERO.— Me estoy refiriendo al Partido Socialista.

El señor IBAÑEZ.— ...quiero responder a su pregunta sobre qué códigos se hacen para los obreros.

Para el señor Senador, parece que lo importante son los códigos. Sin embargo, me atrevería a asegurarle que los obreros prefieren la construcción de mayor número de casas, y, en esta materia, estimo muy concluyente la observación formulada hace unos instantes por el Honorable señor Larraín.

Así, también, respecto de quienes hablan en nombre de los obreros y piden reajustes, puedo decir, porque conozco muy de cerca a los asalariados —he vivido y trabajado con ellos- que lo que en verdad reclaman es la estabilidad de las remuneraciones que perciben. No aceptan seguir siendo víctimas del despojo que debieron sufrir durante tantos años. Y la adhesión que esos asalariados otorgan al actual Gobierno, no por intermedio de ciertos dirigentes políticos que hablan en su nombre, proviene, principalmente, de que han comprobado cómo este Gobierno ha sido el único con la capacidad y la enteresa suficientes para enfrentar a los intereses económicos coludidos que mantenían en Chile la inflación.

El señor AMPUERO.— ¿Cree Su Señoría que los 150 mil huelguistas luchan por la congelación?

El señor IBAÑEZ.— Más adelante, me referiré a los huelguistas.

Todas las observaciones que se han hecho aquí se relacionan, en definitiva, a un propósito, que comparto, de mejoramiento de los niveles de vida. Pero, como muy bien señalaba el Honorable señor Alessandri, ese mejoramiento requiere recursos, y éstos el País comienza ya a obtenerlos.

Pero ciertos sectores políticos, pese a

todas sus declaraciones en el Parlamento, no desean, en realidad, que ese mejoramiento se alcance y, por tanto, tratan de impedir, por todos los medios posibles, que se desarrollen los recursos requeridos para obtener un mayor bienestar.

De ahí el carácter tan especial de las huelgas que estamos presenciando, conflictos que todos sabemos muy bien que están encaminados a impedir la creación de esos recursos, paralizando en sus núcleos vitales la actividad económica de Chile.

El País, en realidad, contrariamente a lo que decía el Honorable señor Allende, nunca quiso un 2 de abril. El 2 de abril fue una asonada perfectamente estudiada, preparada con técnica y realizada fríamente por una minoría...

El señor QUINTEROS.— ¿Qué minoría, señor?

El señor IBAÑEZ.— Su Señoría podría decirlo, tal vez, mejor que yo.

El señor QUINTEROS.— ¿Me permite una interrupción?

Debe recordar Su Señoría que, en el 2 de abril, se asaltó, por elementos policiales y fuerza militar, la imprenta del diario "El Siglo", la imprenta "Horizonte". Aclare, pues, Su Señoría, qué minoría fue la que organizó eso.

El señor IBAÑEZ.— Yo puedo saberlo, tal vez, algo menos que Su Señoría, quien estaba más vinculado a todo lo que sucedió en esa época.

El señor QUINTEROS.— Para saber lo que ocurrió, bastaba con leer los diarios.

El señor IBAÑEZ.— Quiero referirme también a algunas expresiones que escuché a nuestro colega el Honorable señor Frei, cuya opinión respeto mucho, a pesar de disentir de las palabras que acaba de pronunciar.

Nos ha hablado Su Señoría dando a entender que la estabilidad económica sería absolutamente incompatible con el desarrollo económico...

El señor FREI.— ¿Me permite, señor

Senador? Parece que hubiera tenido mala suerte: me hubiera expresado muy mal. Cité expresamente la opinión —la leí de una autoridad técnica, según la cual una de las maneras de desvirtuar la opinión pública era la de decir que nosotros éramos contrarios a la defensa de una moneda sana y estable. Ninguna persona, de ninguna tendencia política -por lo menos vo no la conozco— es partidaria de la inflación como sistema; no hay ningún teórico, ni práctico de la economía que quiera la inflación. Nunca desde nuestros bancos -y no lo hemos leído jamás en opiniones de tratadistas en materias económicas— se ha pretendido que la salud del País sea el estado de inflación. Desde conservadores a comunistas, hay consenso para apreciar esta situación y señalé, precisamente, que una de las acusaciones que formulan los dirigentes de Rusia al sistema capitalista es que éste sería incapaz de detener la inflación.

Sobre el mal que significa la inflación hay, pues, unanimidad; en lo que existe desacuerdo es sobre cuáles son los métodos, los procedimientos para lograr una moneda sana y estable. Y agregué que, evidentemente, la clase trabajadora de Chile no sólo ahora, sino por tradición, ha sido partidaria de defender el valor de la moneda; que siempre las clases trabajadoras han sido enemigas de devaluar la moneda frente al dólar. En las primeras huelgas que hubo en el norte de Chile, como pude comprobar cuando escribí un estudio sobre "la evolución social en Chile", me he encontrado con que los primeros pliegos de peticiones, de comienzos del siglo, cuando los obreros bajaron de la pampa a Iquique, eran para pedir que no se desvalorizara la moneda.

Mal se hace, en consecuencia, en argumentar que aquí hay partidarios de una moneda sana y estable y contrarios a ella. Estamos tan sólo en desacuerdo respecto de la manera cómo se puede producir la estabilización y esta moneda sana; de cuá-

les serán los métodos y cuál el precio y de quién pagará los sacrificios.

Lo que lei hace poco, que representaba gran parte de mi pensamiento, decía que muchos de los que aplican la teoría ortodoxa, sobre esta manera de apreciar el problema están buscando la redención de este pecado; pero, desgraciadamente, los que se han aprovechado de él se libran de la prueba v el castigo y los que han sufrido el castigo vuelven a sufrirlo, porque los asalariados son los que reciben terriblemente las consecuencias de la inflación. que los afecta a ellos principalmente, ya que los que poseen cualquier tipo de bienes los ven revalorizarse: y, en cambio, el que recibe un salario no tiene defensa. Por eso, vuelvo a decir que nadie es partidario de la inflación como sistema; pero sí -y el Honorable señor Ibáñez, que se especializa en materias económicas. lo sabe- hav un debate mundial sobre el problema y la gran interrogante es cómo conseguir la estabilización y cómo alcanzarla con desarrollo.

Hay quienes creen imposible obtenerlo: otros, que lo primero es parar los salarios; hay quienes creen, y se ha dicho muchas veces, en la necesidad de detener los créditos y las emisiones, y olvidan la estructura del comercio internacional. Muchas veces, los precios de los productos de exportación pueden ser un factor inflacionario más importante que el aumento de los sueldos y salarios. Sin embargo, se ha combatido la inflación, pero toda la estructura del comercio internacional permanece intacta. Ha venido a nuestro País Kardo, uno de los cerebros económicos de Inglaterra, quien estimaba que uno de los factores fundamentales de la inflación en Chile es su actual estructura agraria. Y ahí está la estructura agraria: igual. Hay, luego, quienes han sostenido la tesis, abonada por prestigiosos técnicos, de que no habrá desarrollo económico, ni lucha antinflacionaria, si no hay una modificación de la estructura económica. No obs-

tante, otros quienes estiman que la sola idea de modificar la estructura es ya una palabra peligrosa.

En otras palabras, si no se va al proceso de fondo de la actividad económica v a las causas mismas del proceso. las medidas parciales que puedan adoptarse en el orden monetario no constituirían una solución real, sino aparente: serían como poner un atajo a las aguas de un canal: las aguas se acumulan y terminan por reventar. A mi juicio. es lo que está ocurriendo en el País. Podemos barajar miles y miles de cifras; pero la solución no yace en encontrar defectos a la política seguida, o en aplaudirla. Decir, por ejemplo. que aquí se está produciendo más de lo que se produjo en el régimen del señor Ibáñez. ¡Si no cabe tal comparación! Si la afirmación no produce, "sinceramente, ni frío ni calor, porque la verdad es que el País quería cambiar el régimen del señor Ibáñez, en todos sus aspectos. Sabemos que funcionó mal, sobre todo en los dos últimos años, cuando estuvo asesorado por la Misión Klein-Sacks, que otros aplaudieron y que nosotros combatimos. Después, con grata sorpresa, nos impusimos de declaraciones del actual Presidente, en el sentido de que era contrario a las recomendaciones de tal Misión. Esos años fueron de parálisis de la actividad del País.

Ahora establecemos comparaciones para ver si estamos haciendo más casas que en la Administración Ibáñez. La verdad es que estas comparaciones tienen interés político, pero no de fondo, para el País A mi juicio, el interés de fondo, ¿consistiría en qué?: en saber cuál es el déficit de viviendas, cuál el crecimiento vegetativo de la población y cómo podríamos en un tiempo determinado, en diez, en quince o en x años resolver el problema. Deberíamos preocuparnos de saber con qué recursos financieros cuenta el País, con cuánta mano de obra, con qué materiales, etc. Deberíamos saber si lo que estamos

haciendo conduce a la solución del problema o no. A mi juicio, el problema sería éste. Las viviendas, por ejemplo, deberíamos medirlas en metros cuadrados y deberíamos decir: hoy construimos tantos metros cuadrados; en 1955 se construyeron tantos, etc. Y yo puedo decir que hoy se construyen menos metros cuadrados y de inferior calidad.

Este sería el estudio que valdría la pena realizar. Porque, Honorables colegas, cualesquiera que sean las cifras, nosotros debemos hacernos esta reflexión: ¿en los últimos años, el País tiene nuevas industrias, tiene nuevas actividades de trabajo? ¿Qué dicen los agricultores, las sociedades agrícolas? ¿Qué opinan los industriales? ¿Están contentos o no? ¿Hay ritmo de desarrollo; sí o no? ¿Las clases obreras ha aumentado su poder de compra sí o no? ¿Está comiendo más el pueblo? ¿Qué dicen los médicos y las estadísticas al respecto?

Estoy convencido —y los debates, para que sirvan al País, tienen que ser objetivos-, de que la respuesta del País es negativa, y tal respuesta negativa es lo que está produciendo este clima de inquietud, que no existe sólo entre los trabajadores -no nos engañemos-, que son los que lo sufren más, en quienes es más manifiesto, porque son la gran masa, sino que existe en todo Chile. Esta es la situación que debemos examinar. Y no digamos que somos partidarios de la inflación o que no lo somos; no se diga que somos partidarios de la desvalorización monetaria o que no lo somos. Somos contrarios a los métodos empleados para obtener la estabilización, porque hemos dicho, desde un principio, que ellos no conducirán a la estabilización y están produciendo mayores desequilibrios y un proceso de tensiones sociales.

No estamos de acuerdo con los métodos ni con la forma como se está operando, desde el punto de vista de nuestro concepto de la técnica económica y de la justicia social.

Perdóneme Su Señoría que me haya extendido; pero es importante aclarar estas cosas.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— Se va a dar cuenta de una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los Honorables señores Ampuero y Quinteros para publicar "in extenso" el debate.

-Se aprueba la indicación.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.—Celebro la declaración de principios que ha formulado el Honorable señor Frei.

No concibo ninguna duda, en este instante, respecto de los propósitos que animan al señor Senador en relación con el problema que estamos debatiendo; pero, sí debo referirme a las consecuencias que tienen las salvedades que Su Señoría ha hecho.

Y debo referirme, también y sobre todo, a que la política que Su Señoría parece sugerir, encaminadas, aparentemente, a las mismas metas que estoy preconizando, no llevaría, a juicio mío y de personas mucho más autorizadas que yo, hacia un régimen de inflación.

La discrepancia nuestra está, respecto de las salvedades que se hacen a los procedimientos empleados para estabilizar la moneda y producir un vigoroso desarrollo económico, como el que ya se ha estado produciendo en los últimos meses, desarrollo que ahora se trata de perturbar o interrumpir, justamente con las huelgas que está presenciando el País, en que los procedimientos de estabilización —repito—adoptados por nuestro Gobierno son los

mismos que han tenido pleno éxito en incontables países.

Para ser más enfático: no ha habido otro sistema de desarrollo económico que haya tenido éxito en ninguna parte del mundo. Se pueden citar opiniones muy autorizadas, de técnicos muy estudiosos. Pero me estoy refiriendo a hechos concretos, a realizaciones en estas materias y no a opiniones.

En el mundo contemporáneo, no hay ejemplo de un país que, con inflación o con sistemas que indirectamente llevan a ella, haya logrado desarrollo económico, ni hay tampoco ejemplo de una de tercera posición que, buscando la estabilidad monetaria, adopta medidas que en definitiva resultan inflacionistas y que, por lo tanto, impiden el desarrollo económico, que es la meta que todos anhelamos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, ¿podría prorrogarse la hora?

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—No señor Senador.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—
¿Por qué razón no se puede?

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—No, señor Senador. Esta es sesión especial y termina a las ocho de la noche.

El señor IBAÑEZ.—Quisiera, Honorables colegas, traer hasta aquí ciertas experiencias, que he analizado, con relación a los efectos de la estabilidad monetaria. Ella ha obligado a todas las empresas y a todos los hombres dedicados a las actividades económicas, a perfeccionar sus métodos de trabajo y es este perfeccionamiento de los métodos de trabajo lo que ha traído el incremento de la producción con estabilidad de precios que se observa y confirma de manera fehaciente inmediatamente después que fueron reparados los más graves daños del terremoto del año anterior.

Es este incremento, que se anuncia sólido, vigoroso y permanente, lo que ha in-

ducido, a juicio nuestro, a muchos sectores que no desean que se produzca tal mejoramiento del País, a perturbar el desarrollo ya iniciado, mediante un régimen de huelgas para paralizar las actividas económicas.

El señor CONTRERAS (don Víctor).—
¿Me permite una interrupción?

El señor IBAÑEZ.—Excúseme, Honorable colega.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—Le quedan sólo nueve minutos al Honorable señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.—Le ruego excusarme, pero debo referirme todavía a unos puntos de mucha importancia.

El señor CONTRERAS (don Víctor).— Pero también tenemos derecho a dar explicaciones.

El señor IBAÑEZ.—Pero escuche primero y explique después, señor Senador.

El señor CONTRERAS (don Víctor).— Lo he escuchado todo el día y creo tener derecho a expresar mis ideas.

El señor IBAÑEZ.—Le ruego, una vez más, me excuse. Cuando le corresponda, podrá decir todas sus explicaciones y sus ideas. Por el momento, debo seguir usando de la palabra.

Señor Presidente, quiero expresar que las huelgas que presenciamos tienen un carácter muy especial; desde luego, algunas de ellas, que afectan a actividades muy importantes, y la mayoría de las recientemente declaradas, son del todo ilegales. Y, en especial, deseo poner de relieve que las principales huelgas que presencia el País corresponden a los sectores asalariados que reciben los más altos ingresos que existen en nuestra patria...

El señor AMPUERO.—Sobre todo la de los empleados del Servicio Nacional de Salud.

El señor IBAÑEZ.— ...Es una circunstancia bien curiosa, la de que esta situación de hambre de que aquí se habla sea manifestada, por medio de la violencia de una huelga legal o ilegal, por los sindica-

tos del cobre, cuyos afiliados, como creo haberlo dicho hace poco, perciben salarios que equivalen a la renta de un subsecretario de Estado.

El señor AMPUERO.—; Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—El señor Senador no desea ser interrumpido.

El señor IBAÑEZ.—Excúseme, señor Senador. Se la concedería con todo agrado, pero va a terminar la hora.

El señor AMPUERO.—Pero con un minuto me basta.

El señor IBAÑEZ.—Lo siento, señor Senador.

El señor AMPUERO.—Su Señoría quiere seguir en el error.

El señor IBAÑEZ.—Deseo expresar que la otra huelga que afecta en forma extraordinaria a la economía del País es la de los trabajadores de CAP, cuyos empleados y obreros ganan los más altos salarios de la provincia de Concepción, motivo por el cual recaen sobre ellos las protestas y el desagrado de todos los demás sectores asalariados de dicha provincia. Yo he recibido airados reclamos de obreros más modestos, que sufrían las consecuencias del elevado poder de compra de los obreros de Huachipato, hecho que desplaza hacia éstos los productos, los servicios, las comodidades y los agrados que antes estaban al alcance de los de menores rentas.

En el caso de la huelga de los trabajadores del cobre, es importante señalar que quien paga en definitiva sus desmedidas demandas es el Estado. Debo manifestar a Sus Señorías que yo sería la última persona en reprochar los altos salarios para los obreros; pero, en este caso, debo hacerlo por una razón de elemental justicia social, que aquí tanto se invoca. El Estado se priva, a causa de la elevada tributación de las empresas del cobre, de percibir valores equivalentes a dos tercios de los mejoramientos que esos obreros

reclaman. Y el Estado de Chile, al carecer de estos ingresos, queda privado de los medios que necesita para mejorar las condiciones de vida de los servidores de la Administración Pública. Y, por eso, quisiera que Sus Señorías, que defienden aquí...

El señor QUINTEROS.—; Pero si no nos deja hablar!

El señor IBAÑEZ.—Sus Señorías tuvieron toda la mañana para hablar.

Hicieron uso de la palabra durante toda la sesión de la mañana y me impidieron expresar mis opiniones.

Yo quería invitar a Sus Señorías a salir al recinto del Congreso Nacional, donde había una reunión —de la cual reclamo, porque no me parece aceptable que se celebren comicios de tal naturaleza en los recintos del Parlamento—, a fin de...

El señor AMPUERO.—; Qué protesten los Diputados!

El señor IBAÑEZ.— ...explicar a los trabajadores de la Salud que el Gobierno no tiene recursos para atender sus demandas, que seguramente en muchos casos son justificadas, porque se ve privado de ingresos del cobre a causa de las excesivas demandas de obreros que reciben las más altas rentas de Chile.

El señor AMPUERO.—; Es una hipocresía del Gobierno! ; Es un argumento de mala fe!

El señor IBAÑEZ.-No es de mala fe.

El señor AMPUERO.—Es de mala fe, porque no hay ningún industrial que, aumentando los salarios de sus obreros, pague más tributos al Estado.

El señor IBAÑEZ.—Su Señoría sabe perfectamente que los obreros del cobre pertenecen a lo que se ha llamado con toda razón "oligarquías sindicales", que sirven de plataforma a determinados partidos políticos. Y quiero decir a Sus Señorías que las desmedidas demandas de esos obreros están quitando el pan de la boca a los empleados y obreros fiscales.

El señor AMPUERO.-Lo que quieren

Sus Señorías es dividir el movimiento obrero.

El señor IBAÑEZ.—Y es necesario que los trabajadores fiscales lo sepan. Es menester que los empleados del Estado sepan que no hay recursos para...

El señor AMPUERO.—Esa es una manera hábil de defender a las empresas.

El señor IBAÑEZ.— ...concederles lo que piden.

El señor AMPUERO.—Ese es un sofisma que nadie se había atrevido a pronunciar.

El señor QUINTEROS.—No le van a creer.

El señor IBAÑEZ.—¿Por qué se agitan, si no me van a creer?

El señor AMPUERO.—Su Señoría peca de demasiado ingenuo al creer que vamos a aceptar su argumentación.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).—El Honorable señor Ibáñez no desea ser interrumpido, pues le quedan tres minutos.

El señor IBAÑEZ.—Quiero terminar estas palabras diciendo que el hecho que acabo de indicar nos demuestra también un grave error, en que se incurre con mucha frecuencia: vincular la subversión con los bajos ingresos que recibe una parte del pueblo.

Es obligación imperiosa de todos nosotros preocuparnos de mejorar a los sectores de más bajas rentas.

El señor CONTRERAS (don Víctor).— Hagámoslo; en sus manos está.

El señor IBAÑEZ.—Para eso, es preciso evitar las demandas excesivas. Cualquier sector —no me refiero solamente a los obreros— daña a la colectividad cuando sus pretensiones son excesivas o carecen de justificación.

Quiero dejar muy en claro que el clima de subversión de que tanto se habla y con toda razón, porque en realidad existe, es un clima que nace y se fomenta entre los sectores de mayor renta de los grupos asalariados.

El señor QUINTEROS.—El de los empresarios.

El señor IBAÑEZ.—Los empresarios no, a pesar de que hoy día son asalariados la mayoría de ellos. Deseo dejar testimonio de este hecho muy importante porque la propaganda que sostiene lo contrario induce incluso a altos personeros de otras naciones a pensar que es la pobreza la que impulsa una espontánea subversión. Nosotros tenemos la obligación moral de hacer los mayores esfuerzos para levantar el nivel de vida de los sectores más pobres.

El señor AMPUERO.—Es la revolución de los ricos. ¿ Nos va a convencer?

El señor IBAÑEZ.—Tendremos que hacerlo, porque quienes se dicen representantes del pueblo no lo hacen ni se preocupan de ellos, sino que están preocupados los sectores de más alta renta.

El señor TOMIC.—La pobreza justifica moralmente la revolución.

El señor IBAÑEZ.-Estimo, pues, que la perturbación que se fomenta en el País es absolutamente artificial y obedece a un conjunto de factores planeados y concertados previamente. Porque no se demuestra en parte alguna que haya habido movimientos espontáneos de protesta por la situación del País. Hay protestas en sectores políticos de oposición, como las hay también en algunos sectores aparentemente vinculados a la Derecha; los hay asimismo entre grupos que añoran la inflación, que permitió hacer grandes y fáciles negocios; y también se recuerda esa fructífera vinculación, a veces tácita y no pocas veces explícita, entre grupos económicos y sectores que influían en la Administración y en la política, que no desdeñarían el clima de inestabilidad monetaia de otra época, con todos sus buenos negocios.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— Se levanta la sesión.

-Se levantó a las 20.

Alfonso G. Huidobro S. Jefe Subrogante de la Redacción.

ANEXOS

DOCUMENTOS

1

INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO RECAIDO EN EL PROYECTO SOBRE TRANSFERENCIA DE TE-RRENO PARA CONSTRUCCION DEL INTERNADO NA-CIONAL BARROS ARANA, EN SANTIAGO

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Gobierno tiene el honor de informaros el proyecto de la Cámara de Diputados sobre autorización a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en pago de acciones de dicha Sociedad, todo o parte del inmueble de su propiedad denominado "Parque Público Municipal", ubicado en La Reina, a fin de que se construya en él un edificio para el Internado Nacional "Barros Arana".

El Municipio de Ñuñoa, en sesión de 28 de junio último, acordó adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con el objeto de ir a la construcción de un edificio para el Internado Nacional "Barros Arana", en el territorio de la comuna. Además, en uso de la facultad que concede a las Municipalidades el artículo 9° de la ley N° 7.869, orgánica de la Sociedad mencionada, acordó pagar parte del valor de dichas acciones mediante la transferencia a la Sociedad de todo o parte del predio antes indicado, el cual es especialmente adecuado para la construcción de un establecimiento educacional de la importancia del antes referido, atendida su extensión, ubicación y espléndido clima.

Según las normas legales vigentes, no sería necesaria la autorización legal para llevar a la práctica el acuerdo de la Corporación edilicia; pero en vista de que el terreno en cuestión estaba destinado a área verde, según el plano de urbanización del loteo que dio origen al barrio La Reina, a pesar de que en definitiva le fue cedido en dominio privado a la Municipalidad, para evitar cualquiera objeción en los títulos de la propiedad, se acude a la autorización legislativa que otorga el proyecto en informe.

Vuestra Comisión considera conveniente esta iniciativa, pues con ella se obtendrán dos beneficios importantes, a saber: un innegable progreso para la comuna de Ñuñoa, que pasará a tener dentro de su territorio al principal Internado fiscal del país y una notable mejoría en las condiciones del referido establecimiento, que pasará a contar con un edificio moderno y adecuado.

En virtud de las consideraciones anteriores, tenemos el honor de recomendaros la aprobación del proyecto de la Cámara de Diputados en los mismos términos en que viene redactado.

Sala de la Comisión, a 23 de agosto de 1961

(Fdos.): H. Zepeda.— L. F. Letelier.— J. Gómez.— L. Quinteros. —Federico Walker Letelier, Secretario.

2

INFORME DE LA COMISION DE SALUD PUBLICA RE-CAIDO EN EL PROYECTO QUE DA EL NOMBRE DE "GUILLERMO GRANT BENAVENTE" AL HOSPITAL CLINICO REGIONAL DE CONCEPCION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado un proyecto de ley, iniciado en una moción del Honorable Senador señor Humberto Aguirre Doolan, para dar el nombre de "Guillermo Grant Benavente" al Hospital Clínico Regional de Concepción.

La personalidad del doctor Grant Benavente es vastamente conocida en el país y se encuentra vinculada al progreso médico de la ciudad de Concepción.

Participó, desde las primeras deliberaciones, en el Comité pro Universidad y Hospital Clínico de esa ciudad y, en carácter de socio fundador, firmó, entre otras, el acta de constitución legal de la Universidad de Concepción.

Fue profesor de Histiología, de Patología Interna, de Fisiología y de Farmocología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Siempre se destacó por su extraordinaria preparación científica y por una vida ejemplar dedicada fundamentalmente a la noble profesión de la medicina. Como manifiesta la moción en informe, el doctor Grant Benavente ocupó, asimismo, altos cargos en la vida administrativa de Concepción y llegó aún a ser Intendente de la provincia.

Por sus relevantes servicios médicos, se le otorgaron numerosas distinciones: Miembro Académico de la Universidad de Chile, en 1926, Miembro Académico de la Facultad de Odontología de Concepción, en 1956, Miembro Honorario de la Universidad de Concepción, en 1957, Profesor Extraordinario de la Facultad de Medicina, etc.

Por otra parte, son conocidos sus trabajos científicos, entre los que merecen destacarse la obra "Compendio de Farmacia Galénica y Química", escrita en colaboración con el Profesor Evans Weasson, y su libro de "Lecciones de Patología Médica".

Como un homenaje a este ciudadano, tantos años dedicado a la enseñanza médica, el autor del proyecto propone darle al Hospital Clínico Regional de Concepción el nombre de Guillermo Grant Benavente.

La Comisión, por la unanimidad de sus miembros, compartió plenamente la idea propuesta por la iniciativa en informe y, al efecto, os recomienda aprobar el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.—El Hospital Clínico Regional de Concepción se denominará en lo futuro "Guillermo Grant Benavente".

Sala de la Comisión, a 23 de agosto de 1961.

Acordado en sesión de esta misma fecha, con asistencia de los señores Jaramillo (Presidente), Letelier, Torres y Barros.

(Fdos.): A. Jaramillo.— L. F. Letelier— I. Torres.— J. Barros. — Rafael Eyzaguirro E., Secretario.

3

MOCION DEL SEÑOR CORREA SOBRE PENSION DE GRACIA A DON EGIDIO VERDUGO LEON

Honorable Senado:

Por ley Nº 12.718, de 21 de noviembre del año 1957, el Congreso Nacional aprobó otorgar una pensión de \$ 15.000 mensuales a don Egidio Verdugo León.

Como es de comprender, con la referida cantidad, al señor Verdugo no le alcanza para atender siquiera en parte los gastos que demandan sus necesidades personales y menos la de su familia.

Basado en las mismas razones que tuvo en cuenta el Congreso Nacional cuando sancionó la ley Nº 12.718, me permito proponer un aumento de esa pensión a una cantidad que esté más de acuerdo con el momento económico actual.

Por tanto, tengo a honra someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.—Auméntase, por gracia, a la suma de cuarenta escudos (Eº 40) mensuales la pensión de que actualmente disfruta don Egidio Verdugo León, en virtud de la ley Nº 12.718, de 21 de noviembre de 1957.

El mayor gasto que significa la aplicación de esta ley se imputará al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

(Fdo.): Ulises Correa Correa.